



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **DERECHO CONSTITUCIONAL I**

Coordinación: FERNANDEZ CAÑUETO, DANIEL

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	DERECHO CONSTITUCIONAL I			
Código	101802			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas	1	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
	Grado en Derecho	1	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	7.5			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	2.25		5.25
	Número de grupos	4		2
Coordinación	FERNANDEZ CAÑUETO, DANIEL			
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	1 hora de clase/1,5 de trabajo autónomo			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	castellano/catalán			
Distribución de créditos	(25h/ECTS) 187,5 horas			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
FERNANDEZ CAÑUETO, DANIEL	daniel.fernandez@udl.cat	12,6	
LUÑO GARCIA, JESUS	jesus.luno@udl.cat	6,9	

Información complementaria de la asignatura

Traer a clase un volumen de leyes políticas de cualquier editorial. Consultar bibliografía recomendada. Seguimiento de la actualidad política en relación a la materia (elecciones, Parlamento, Cortes Generales, sentencias, etc.)

Objetivos académicos de la asignatura

- Identificar la forma política estatal como principal instrumento de liberación de los hombres y mujeres.
- Analizar las aportaciones del pensamiento liberal al constitucionalismo.
- Comprender las características del Estado constitucional, democrático y social.
- Comprender la Constitución como un documento que identifica los principios y valores dominantes en una sociedad.
- Analizar el proceso constituyente de 1978 y conocer las decisiones fundamentales incorporadas al texto constitucional.
- Conocer la diferencia entre reforma y destrucción de la Constitución e identificar los límites a la reforma.
- Analizar la estructura central del Estado, la composición y funciones de los órganos del poder central.
- Comprender el papel de la justicia constitucional, la composición y funciones del Tribunal constitucional español.
- Conocer el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español.
- Comprender la Constitución española en el marco jurídico-político de la Unión Europea.

Competencias

Competencias específicas:

- CE1 Demostrar conocimientos de las características, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.
- CE2 Demostrar conocimiento del ordenamiento jurídico en vigor
- CE3 Capacidad para identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas.
- CE5 Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.

Competencias genéricas:

- CG1 Capacidad de análisis y síntesis.

- CG6 Capacidad para el compromiso ético.

Competencias transversales:

- CT4 Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Parte I. El Estado Constitucional

Tema 1: Derecho, Estado y Constitución

1. Introducción. ¿Qué es necesario para que existan normas? ¿Qué es el Derecho? ¿De dónde surge y qué lugar ocupa en la sociedad?

Tema 2: Evolución histórica del Estado y la Constitución

1. Las formaciones políticas preestatales y el proceso de creación del Estado moderno. El Estado absoluto.
2. El Estado como realidad histórica y forma de organización política: concepto y elementos configuradores. El proceso de creación del Estado moderno. Del Estado absoluto al Estado Constitucional. El constitucionalismo liberal. El constitucionalismo democrático. Tensión entre constitucionalismo liberal y principio democrático. El constitucionalismo social. Tensiones con el Estado liberal de Derecho. La síntesis: el constitucionalismo social y democrático de Derecho. El constitucionalismo multinivel (especial referencia a la Unión Europea).
3. La construcción del concepto racional-normativo de Constitución en Europa.
4. El concepto actual de Constitución

Parte II. El constitucionalismo español

Tema 3: Historia del Constitucionalismo Español: del Estado absoluto a las Cortes de Cádiz. La construcción del Estado Constitucional entre 1834 y 1931. En especial referencia al periodo isabelino y de la Restauración.

Tema 4: Franquismo, transición política y proceso constituyente: de la dictadura a la elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978.

Parte III: La Constitución española de 1978

Tema 5: Los principios constitucionales: Estado social y democrático de Derecho. La Constitución económica y los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. La aconfesionalidad del Estado. La autonomía política. La integración europea.

Tema 6: La representación y la participación política: Evolución histórica y constitucionalización. Democracia representativa. El régimen electoral general. Los partidos políticos. La democracia directa y semidirecta. La democracia participativa.

Tema 7: Las instituciones de la monarquía parlamentaria.

7.1 La Corona: La jefatura del Estado. Los órganos al servicio de la Corona. La Familia Real. El Estatuto jurídico constitucional del monarca. Las funciones del Rey. La responsabilidad del Rey.

7.2 Las Cortes Generales: La estructura bicameral. La composición de las Cámaras. Autonomía de las Cámaras (en especial referencia a los reglamentos parlamentarios). Estatuto jurídico de Diputados y Senadores. Funciones, organización, funcionamiento y disolución de las Cámaras.

7.3 El Gobierno y la Administración: El concepto de Gobierno en la Constitución. Composición del Gobierno. Funciones del Gobierno. Principios constitucionales de la Administración pública.

7.4 Las relaciones entre las Cortes Generales y el Gobierno: La función de control político en la forma de gobierno parlamentaria. Los mecanismos de exigencia de responsabilidad política al gobierno. Los mecanismos de control parlamentario ordinario.

Tema 8: Las Fuentes del Derecho

8.1 El Ordenamiento Jurídico: El concepto de fuentes del Derecho. Características y principios constitucionales del Ordenamiento jurídico.

8.2 La Constitución como norma: supremacía e interpretación. El bloque de constitucionalidad.

8.3 Los tratados internacionales y el derecho de la Unión Europea: su incorporación y ubicación en el sistema de fuentes.

8.4 Los tipos de Ley: Evolución histórica y concepto actual de Ley. La Ley en la Constitución. Los tipos de Ley y el procedimiento legislativo. La especialidad del reglamento parlamentario.

8.5 Las normas del gobierno: Decreto Ley y Decreto Legislativo.

8.6 Las fuentes reglamentarias: La potestad reglamentaria en la Constitución. Concepto y clases de reglamento. Ámbito material del Reglamento. El control jurisdiccional de los reglamentos.

Tema 9: Poder Judicial y Tribunal Constitucional

9.1 El poder judicial: La configuración constitucional del poder judicial. Principios constitucionales que rigen el poder judicial y la función jurisdiccional. El estatuto jurídico de los jueces y magistrados. La estructura y organización del poder judicial. El gobierno del poder judicial (el Consejo General del Poder Judicial). El Ministerio Fiscal. La participación ciudadana en la justicia.

9.2 El Tribunal Constitucional: Características generales de la jurisdicción constitucional española. Las atribuciones del Tribunal Constitucional. Composición y estatuto de sus miembros. Organización, funciones y procedimientos.

9.3 El control de constitucionalidad de las leyes: Introducción. El recurso de inconstitucionalidad. La cuestión de inconstitucionalidad. La autocuestión. El control previo de los tratados internacionales. El recurso de amparo. El recurso previo de inconstitucionalidad para los proyectos de Estatutos de Autonomía o de su modificación.

9.4 Las sentencias del Tribunal Constitucional, sus efectos y los votos particulares.

Tema 10: La reforma constitucional.

10.1 Evolución histórica y teórica.

10.2 Procedimiento

10.3 Límites.

Ejes metodológicos de la asignatura

Cada semana se impartirán 3 horas de clase teórica y 1 clase práctica.

Las clases magistrales consistirán en la exposición, por parte del Profesor, de los temas que correspondan según la programación semanal. La clase práctica en el análisis y debate sobre un texto que estará disponible con antelación en el campus virtual y que el/la alumno/a deberá haber leído con antelación.

Se calcula que el alumno debe realizar 1,5 horas de trabajo autónomo por cada hora de clase.

Plan de desarrollo de la asignatura

DIA	PROGRAMACIÓN	PROFESOR EN DERECHO	PROFESOR EN DERECHO Y ADE	PRUEBAS EVALUATIVAS
1-10-2020 (Der)	Presentación	Manuel Fondevila		

5-10-2020 (D+A) 8-10-2020 (Der)	Presentación (solo D+A) y visionado de película	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	
15-10-2020 (Der) 19-10-2020 (D+A)	Temas 1 y 2	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	
22-10-2020 (Der) 26-10-2020 (D+A)	Temas 3, 4 y 5	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	
29-10-2020 (Der) 2-11-2020 (D+A)	Temas 6 y 7	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	Trabajo sobre "La herencia del viento"
5-11-2020 (Der) 9-11-2020 (D+A)	Temas 8 y 9	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
12-11-2020 (Der) 23-11-2020 (D+A)	Temas 10, 11 y 12	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Test 1 (Temas 1 a 7)
16-11-2020 (D+A) 19-11-2020 (Der)				Examen (Temas 1 a 9)
26-11-2020 (Der) 30-12-2020 (D+A)	Temas 13, 14 y 15	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
3-12-2020 (Der) 14-12-2020 (D+A)	Temas 16 y 17	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
10-12-2020 (Der) 21-12-2020 (D+A)	Temas 18 y 19	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Trabajo sobre justicia constitucional
17-12-2020 (Der)	Temas 20, 21 y 22	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Test 2 (Temas 8 a 17)
11-1-2020 (D+A)	Temas 20, 21 y 22		Jesus Luño	
14-1-2020 (Der)	Dudas	Manuel Fondevila		Test 3 (Temas 18 a 22)

Sistema de evaluación

A) Evaluación continua.

1) Examen escrito 45 %

2) Examen escrito 45%

3) Seminarios (10%). Si no pudieran realizarse los seminarios, se añadiría un 5% a cada examen escrito.

* Se aprobará la asignatura si el cómputo global de las tres notas da aprobado.

** El examen de recuperación será únicamente sobre la parte suspendida. Si las dos partes están suspendidas se recuperarán las dos en un mismo examen.

B) Evaluación única:

Los alumnos que cumplan los requisitos para acogerse a la evaluación única realizarán un único examen que abarcará la totalidad de la asignatura el día y hora fijado para el segundo examen (Enero). Esta prueba será recuperable, de acuerdo con la normativa de la Universidad, siempre dentro del periodo de evaluación.

Bibliografía y recursos de información

El libro de referencia de la asignatura es el primero, el que está en negrita.

1. GENERAL

Josep M^a Castellà Andreu, *Derecho Constitucional Básico*, Huygens, 2019.

Francisco Balaguer Callejón, *Manual de Derecho Constitucional* (Vol. I), Tecnos, 2019.

Enrique Álvarez Conde, *Curso de derecho constitucional* (Vol. I y II), Tecnos, 2005 y 2008.

Antonio Torres del Moral, *Estado de Derecho y Democracia de partidos*, 2004.

Diego López Garrido, *Derecho Constitucional comparado*, Tirant lo Blanch, 2017.

Manuel Aragón Reyes, *La Constitución de los españoles*, CEPC, 2019.

Miguel Ángel Aparicio, *Manual de Derecho Constitucional*, Atelier, 2012.

Isidre Molas, *Derecho Constitucional*, Tecnos, 2011.

Luis María Gazorla Prieto, *Temas de Derecho Constitucional*, Aranzadi, 2000.

DERECHO Y SOCIEDAD

Javier Fernández Sebastián y Javier Tajadura Tejada (Dir.), *Tiempos de la Historia, tiempos del Derecho*, Marcial Pons, 2021.

Salvador Giné, *Historia del Pensamiento social*, Ariel, 2013.

Jean Touchard, *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, 1974.

HISTORIA Y TEORÍA DEL ESTADO Y DE LA CONSTITUCIÓN

Manuel García Pelayo, *Derecho constitucional comparado*, Alianza, 1999.

Antonio-Carlos Pereira Menaut, *Lecciones de Teoría Constitucional*, Colex, 2006.

Ernst Wolfgang Böckenförde, *Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia*, Trotta, 2000.

José Luis Brey Blanco, *Dogmática constitucional. La estructura básica del Estado constitucional*, Dykinson, 2015.

Roberto Blanco Valdés, *El valor de la Constitución*, Alianza, 2010.

Clara Álvarez Alonso, *Lecciones de historia del constitucionalismo*, Marcial Pons, 1999

Fundamentos, *Modelos constitucionales en la historia comparada*, 2000.

Fundamentos, *Conceptos de Constitución en la Historia*, 2010.

Konrad Hesse, *Escritos de derecho constitucional*

Santamaría Pastor, *Fundamentos de derecho administrativo*,

Ignacio Fernández Sarasola, *Conceptos de constitución en la historia*, en *Fundamentos*, núm. 6, 2010.

Mauricio Fioravanti, *El Estado moderno en Europa. Instituciones y derecho*, Trotta, 2004.

- *Constitucionalismo. Experiencias históricas y tendencias actuales*, Trotta, 2014.

- *Constitución. De la antigüedad a nuestros días*, Trotta, 2001.

Luis Prieto Sanchís, *Apuntes de teoría del Derecho*, Trotta, 2005.

Jesús Casquete y Javier Tajadura (Coord.), *La Constitución de Weimar: Historia, política y derecho*, CEPC, 2020.

Josu de Miguel Bárcena y Javier Tajadura Tejada, *Kelsen vs Schmitt. Política y derecho en la crisis del constitucionalismo*, 2018.

Andrés Ollero Tassara, *Filosofía del Derecho y Constitución*, BOE, 2019.

HISTORIA DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL

Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, *Historia constitucional de España*, Marcial Pons, 2020.

Ivana Frasquet y Encarna García Moneris (ed), *Tiempo de política, tiempo de Constitución. La monarquía hispánica entre la revolución y la reacción (1780-1840)*, Comares, 2018.

José Antonio Caballero López, *El debate constitucional en el siglo XIX. Ideología, oratoria y opinión pública*, Marcial Pons, 2015.

Santiago A. Roura Gómez, *La defensa de la Constitución en la historia constitucional española*, CEPC, 1998.

CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978

Óscar Alzaga Villaamil, *Derecho político español según la Constitución de 1978*, Marcial Pons, 2021.

Dídac Fàbregas i Guillén, *La democracia en la España del siglo XXI*, Viena Ensayo, 2007.

Eva Sáenz Royo, *El referéndum en España*, Marcial Pons, 2018

María Garrote de Marcos, *El sistema electoral español. Memoria, balance y cambios*, Marcial Pons, 2020.

Javier Tajadura Tejada, *La reforma constitucional: procedimiento y límites*, Marcial Pons, 2018.

Asunción de la Iglesia Chamarro, *Desafíos de la monarquía parlamentaria*, Marcial Pons, 2019.

Carlos Garrido López, *El Senado ante el enigma de la representación territorial*, Marcial Pons, 2019.

Francisco Caamaño, *Jurisdicción y procesos constitucionales*, McGrawHill, 2000.

Roberto Blanco Valdés, *Luz tras las tinieblas*, Alianza, 2018.

Fernando Santaolalla López, *Derecho parlamentario español*, Dykinson, 2019.

Pablo Pérez Tremps ((dir.), *Comentario a la Constitución española*, Tomos I y II Tirant Lo Blanch, 2018.

Benigno Pendás (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, CEPC, 2018.

